

Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

26 B

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 160 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 0 9 FFR 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria Nº VII de Consejo Universitario, de fecha 09 de febrero de 2024; y



CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria Nº 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;



Que el artículo 45 de la Ley Universitaria Nº 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria Nº 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas:



Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional:

Que con Resolución de Consejo de Facultad Nº 002-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 18 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Evelin Servan Mendoza, Orfelinda Guevara Santillan, Katty Geanina Mas Mas, Jennyfer Vanessa Chupillón Bustamante, Marden Anthony Fernandez Fernandez, Maria Francisca Torres Salazar, Fanny Espinoza Llocya, Brenda Isabel Nuñez Olano, Doris Maribel Huamán Maycelo, Liliam Ysabel Torres Díaz, Shirley Margoth Mijahuanca Alberca, María Mercedes Arista López y Yudit Leydi Ruiz Cardozo, para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 002-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 18 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Marlon Piero Rivera Centurion, Brayans Eghiber Carhuatocto Moro, Lady Geanina Rojas Lopez, Jorge Mercedes Garcia Fernández, Deyanira Huablocho Reyna, Adilson Suarez Terrones y Ana Lucia Requejo Jimenez, para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que con Resolución de Consejo de Facultad Nº 002-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 18 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Johana Araceli Pelaez Castro, para el otorgamiento del Título Profesional de Contadora Pública;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 013-2023-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 6 de diciembre de 2023 y Resolución de Consejo de Facultad Nº 017-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 26 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Rely Vilena Mariaku Pakurai, Maricelda Tsamajen Valverde, Luz Yelly Cerpa Wampiu, Doris Chalas Montenegro, Brigida Ampush Chuin y Clariza De Rosillo Apikai Chimpa, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;



Consejo Universitario



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 160 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo de Facultad Nº 008-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 08 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apto al bachiller: Kevin Ander Paukai Wipio; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;



Que mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 006-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 08 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apto al bachiller: Tito Chavez Cruz, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación;



Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 09 de febrero de 2024, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;



Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas a los Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº.Ord.	Nombres y Apellidos
01	Evelin Servan Mendoza
02	Orfelinda Guevara Santillan
03	Katty Geanina Mas Mas
04	Jennyfer Vanessa Chupillón
	Bustamante
05	Marden Anthony Fernandez
	Fernandez
06	Maria Francisca Torres Salazar
07	Fanny Espinoza Llocya

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
08	Brenda Isabel Nuñez Olano
09	Doris Maribel Huamán Maycelo
10	Liliam Ysabel Torres Díaz
11	Shirley Margoth Mijahuanca Alberca
12	María Mercedes Arista López
13	Yudit Leydi Ruiz Cardozo

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista a los Bachilleres en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°.Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marlon Piero Rivera Centurion	05	Deyanira Huablocho Reyna
02	Brayans Eghiber Carhuatocto Moro	06	Adilson Suarez Terrones
03	Lady Geanina Rojas Lopez	07	Ana Lucia Requejo Jimenez
04	Jorge Mercedes Garcia Fernández		



Consejo Universitario



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 160 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Contadora Pública a la Bachiller en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord. Nombres y Apellidos			
	01	Johana Araceli Pelaez Castro	

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a las Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº.Ord.	Nombres y Apellidos		
01	Rely Vilena Mariaku Pakurai		
02	Maricelda Tsamajen Valverde		
03	Luz Yelly Cerpa Wampiu		

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
04	Doris Chalas Montenegro
05	Brigida Ampush Chuin
06	Clariza De Rosillo Apikai Chimpa

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe al Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	
01	Kevin Ander Paukai Wipio	

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación al Bachiller en Comunicación Social de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	
01	Tito Chavez Cruz	

ARTÍCULO SÉPTIMO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

TORIBIO RODRIGUEZ DE MERROZA DE AMAZINAS

Jorge Luis Maicele Quintana Ph.D.

TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez Secretario General

JLMQ. /R. RAS./S.G. Mrg/Esp. en GyT